

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 30

ACTA 079-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas del día lunes seis de octubre del año dos mil veinticinco, están presentes a través de la plataforma virtual Webex los directores y las directoras, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente y Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria. **INICIO DE LA**

SESIÓN: No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE**

LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS: Al ser las seis horas con un minuto ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Al ser las seis horas con tres minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, quien preside. Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las seis horas con cinco minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con tres minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con dos minutos), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, y Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

CAPÍTULO I

ASUNTOS PRELIMINARES.

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes, en calidad de Presidente de la Junta Directiva; está ya don Alexander Mejías, Vicepresidente, buenos días para él.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: también para doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, directora Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente, la grabación está en proceso.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias; por el orden estaría doña Rosario Espinoza, que ya se acaba de conectar, buenos días.....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenos días, presente.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 30

Indica don Lizandro Brenes: y doña Marilyn Solano también está presente, pero no veo la cámara, doña Marilyn (Solano); parece que no está porque no contesta tampoco, debe tener algún tema; sin embargo, con doña Rosario (Espinoza) tenemos cuatro (directores), entonces esperando que doña Marilyn (Solano) ahorita solucione su problema, continuamos. Se acaba de conectar también doña Anelena (Sabater), buenos días, estamos justo comprobando quórum.....

Saluda doña Anelena Sabater: hola, buenos días.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: en cuanto al orden del día estaríamos autorizando para esta sesión a las siguientes personas, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, a quien también saludamos atentamente.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, feliz semana, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días también para don Edwin Aguilar, Subgerente (General).....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Resalta don Lizandro Brenes: a don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, de la Auditoría Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)
CAPÍTULO II		TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 070-2025 Y 071-2025. (Tiempo: 5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 30

CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	INFORME DE CIBERSEGURIDAD. <i>Participantes: Julio Quesada.</i> <i>(15 min. presentación y 15 min. discusión).</i>
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5.-	CORRESPONDENCIA. <i>(Tiempo: 5 minutos).</i>
	ARTÍCULO 6.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos).</i>

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Externa don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobar el orden del día
sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día propuesto.....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: ¿ven a don Alexander (Mejías)?.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, yo sí lo veo; doña Marilyn (Solano) estamos votando el orden del día,
buenos días.....

Externa doña Marilyn Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: se incorpora y está votando también, entonces de manera unánime con
seis votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del
director Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión
Nº 079-2025, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

CAPÍTULO II	TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.
--------------------	----------------------------------

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 070-2025 Y 071- 2025.

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta Nº 070-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobarla sírvanse levantar
la mano.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 30

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 070-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con los seis votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 070-2025.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 071-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobarla sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 071-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: aprobada también de manera unánime con los seis votos.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 071-2025.....

CAPÍTULO III	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
---------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 4.- INFORME DE CIBERSEGURIDAD.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-771-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Presentación.....

Para este punto se encuentra presente el Ing. Julio Quesada Garita, Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones.....

Comenta doña Rocío Céspedes: buenos días, en tanto doña Georgina (Castillo) nos colabora con don Julio (Quesada) para su ingreso, motivar en lo siguiente, en abril del 2022 JASEC fue objeto de un ciberataque que generó y afectó el giro del negocio, y recordarán ustedes que en el 2023 se habían solicitado; buenos días don Salvador (Padilla).....

Indica don Lizandro Brenes: perdón, doña Rocío (Céspedes), muchas gracias, es que no se le escuchó a don Salvador (Padilla), para que conste.....

Consulta don Salvador Padilla: sí, ¿me escuchan?.....

Hace ver don Lizandro Brenes: ahora sí.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 30

Saluda don Salvador Padilla: buenos días, un gusto saludarles, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días, adelante doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias, cuando esto sucedió, JASEC en realidad no estaba preparada; en el año 2023 cuando se asumió la Gerencia General, uno de los temas importantes fue poder trabajar con la gente de Tecnologías de Información, con el propósito de darles recursos para que a partir del año 2024, en la presupuestación que hicimos a mediados-finales del 2023, que empezaran a tener los recursos necesarios para ir revirtiendo y atendiendo muchas falencias que en materia de tecnologías tenía JASEC, prueba de ello fue todo el proceso de adquisición de computadoras, unas adquiridas, 121 equipos, y luego posteriormente el renting, y también paralelamente pues algunas gestiones muy relevantes en torno al tema de prepararnos y mitigar en la medida de lo posible, los riesgos en materia de tecnologías de información, específicamente a un tema tan delicado como los ciberataques, y de lo cual, reitero, JASEC no estuvo ajena.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: entonces el día de hoy nos acompaña el Ing. Julio Quesada, quien en representación de Tecnologías de Información y específicamente el departamento que él tiene, que es uno de los responsables en materia de operativizar todas las acciones para esta mitigación, nos trae un informe presentación de las acciones que durante el año 2024, a partir de la presupuestación que tuvieron asignada, y lo que llevamos del 2025, han realizado por parte del departamento a cargo de él y en general de Tecnologías de Información para lograr este objetivo. Entonces sin más preámbulo, y recordándole el tiempo que tiene para la presentación, le damos los buenos días a don Julio (Quesada), que ya está aquí con nosotros. Buenos días.....

Saluda don Julio Quesada: muy buenos días a todos.....

Saluda don Lizandro Brenes: buenos días.....

Externa don Julio Quesada: muchas gracias doña Rocío (Céspedes) por la introducción; ustedes me indican si logran ver la presentación.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: sí, don Julio (Quesada), solo que no se ve en modo presentación, hay que darle abajo, la pantallita.....

Consulta don Julio Quesada: sí, ¿ahí logran ver la presentación, ya doña Rocío (Céspedes)?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 30

Externa doña Rocío Céspedes: listo, don Julio (Quesada).....

Comenta don Julio Quesada: ok, muchas gracias a todos. Este es un informe presentación precisamente de lo que doña Rocío (Céspedes) indicó, si nosotros recordamos en el 2022 que fuimos atacados por el ransomware, el asunto es qué ha pasado. Resulta que cuando fuimos atacados esto nos dejó a nosotros con altos riesgos en la red, vulnerabilidades, y habían muchas cosas a nivel de configuraciones que nosotros estábamos adoleciendo, ¿por qué?, también porque teníamos falta de un ingeniero en seguridad.....

Un año de evolución en la Ciberseguridad

2022

Punto de partida (2024)

- *Riesgos altos en la red.....*
- *Vulnerabilidades identificadas en puntos críticos.....*
- *Exceso de configuraciones sin uso.....*
- *Complejidad y exposición innecesaria.....*
- *Programas maliciosos detectados.....*
- *Falta de un Ing. en seguridad.....*

Continúa señalando don Julio Quesada: con el transcurrir del tiempo, ya entre el 2024 y 2025, la Administración Superior, la Gerencia han hecho un esfuerzo importante junto con nosotros para meter un mayor orden y control sobre la red, para hacer mejores prácticas implementadas en lo que es tema de seguridad y ciberseguridad y realizar una reducción total sobre el software malicioso que opera sobre la misma. ¿Qué buscamos?, a JASEC tenerla protegida y con una mayor capacidad de respuesta ante las incidencias de los ataques.....

Avances logrados (2024 - 2025)

- *Mayor orden y control en la red.....*
- *Mejores prácticas implementadas.....*
- *Reducción total de software malicioso.....*

Resultado: JASEC más protegida y con mayor capacidad de respuesta.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 30

Hace ver don Julio Quesada: esta gráfica nos muestra a nosotros el antes y el después, verdad, a manera de esto como acelerar en el tiempo, como un vehículo, vemos que antes del 2024, y 2024, teníamos una exposición alta ante los ataques, teníamos dependencia de alertas y múltiples infecciones, porque teníamos controles básicos, gracias a todo lo que se ha estado realizando tenemos una exposición reducida, nosotros tenemos prevención en tiempo real, no hay afectaciones activas que pongan en peligro la operación de la empresa y tenemos controles maduros, ya hemos pasado nosotros un proceso de una seguridad reactiva a una proactiva.....

Evolución comparada

Antes (2024)

- *Exposición alta*.....
- *Dependencia de alertas*.....
- *Múltiples infecciones*.....
- *Controles básicos*.....

Ahora (2025)

- *Exposición reducida*.....
- *Prevención en tiempo real*.....
- *Ninguna infección activa*.....
- *Controles maduros*.....

Beneficio: La seguridad pasó de **reactiva** a **proactiva**.....

Señala don Julio Quesada: pues bien, este genera un valor agregado a la empresa en confianza, porque tenemos equipos especializados; continuidad, ya a nosotros no nos afecta el riesgo de quedar fuera de operación por ataques; la eficiencia que es una simplificación, menos configuraciones, un poco más de control sobre la seguridad, y resiliencia que es la capacidad de detectar y contener ataques en minutos...

Valor generado para JASEC

Confianza

- *Equipo especializado monitoreando 24/7*.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 30

Eficiencia

- *Simplificación de la red, menos configuraciones.....*

Continuidad

- *Menos riesgos que afecten la operación eléctrica.....*

Resiliencia

- *Capacidad de detectar y contener ataques en minutos.....*

Hace ver don Julio Quesada: ¿y esto cómo lo hemos hecho?, a través de estas herramientas implementadas, primero como el SOC (Security Operations Center), que es un monitoreo 24/7 sobre la red, antes dependíamos de nosotros en el horario normal del trabajo, ¿pero qué pasaba en la tarde, noche, madrugada y fines de semana o feriados que no había personal de TI (Tecnologías de Información) en instalación?, bueno, ya eso lo cubrimos nosotros con una contratación donde empresas especializadas en esto están constantemente vigilando nuestra red.....

Herramientas Implementadas

SOC y Monitoreo 24/7

Detección y respuesta inmediata

Ataques identificados:

- *Log4j.....*
- *Confluence.....*
- *Exchange.....*
- *PAN-OS.....*

Acciones: parches, optimización de reglas, bloqueo geográfico.....

Comenta don Julio Quesada: tenemos la implementación del “Falcon CrowdStrike” en todas las computadoras, que es un antivirus de última generación en investigación profunda de amenazas, como precisamente la que nos tiró al suelo en el 2022.....

CrowdStrike Falcon

Protección avanzada en endpoints.....

1. *Eventos maliciosos bloqueados automáticamente.....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 30

2. Contención de amenazas en tiempo real.....

3. Prevención efectiva de propagación lateral.....

Señala don Julio Quesada: tenemos un “Palo Alto”, que es un firewall de última generación, el cual precisamente también es especializado en este tipo de intervenciones y que nos ayuda con todo el tráfico fuera y dentro de la red con seguridad extrema.....

Palo Alto NGFW

Configuración revisada.....

- Alineada a mejores prácticas de seguridad.....

Reglas optimizadas

- Firewall, filtrado web, control de aplicaciones.....

Escaneo proactivo

- Monitoreo continuo de IP públicas.....

Hace ver don Julio Quesada: últimamente hemos implementado los factores de acceso en las computadoras y a nivel de correo electrónico, ¿qué es lo que queremos nosotros?, garantizar que solo y únicamente el personal autorizado tenga acceso, no solo al equipo, sino también al correo electrónico.

2FA



Comenta don Julio Quesada: y en este momento tenemos la implementación de lo que se conoce como una microsegmentación sobre los servidores, ¿esto qué va a evitar?, movimientos laterales no autorizados entre la red hacia nuestros equipos servidores, que fue por donde nos atacaron en el 2022.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 30

MICROSEGMENTACION DE SERVIDORES

Evita el movimiento lateral de los atacantes en centros de datos y nubes.....

Indica don Julio Quesada: de hecho, tenemos dos casos de éxito ya, desde el 2024 a la fecha, el primero se dio en noviembre del 2024, cuando tuvimos un ataque, lo que se conoce de “fuerza bruta”, que eran millones de solicitudes hacia nuestros servidores desde diferentes países, especialmente asiáticos.....

CASOS DE ÉXITO

Caso de protección destacado – Noviembre 2024

- *Intentos de acceso desde varias regiones del mundo hacia servicios de JASEC.....*
- *El sistema de seguridad detectó y bloqueó el tráfico sospechoso en tiempo real.....*
- *Se validó que ningún equipo interno fue afectado.....*
- *La operación de JASEC continuó sin interrupciones ni afectación.....*

Demostración: *Los controles de seguridad protegieron la infraestructura de JASEC de un ataque global.*

Hace ver don Julio Quesada: y ahora recientemente el 28 de agosto, un servidor nuestro fue atacado con un ransomware, y el mismo fue detenido, no pasó a más, se detectó, se bloqueó, el mismo servidor logró detectar dónde estuvo el ataque, por decirlo así, se limpió y ni siquiera el mismo servidor cayó; entonces estamos viendo que la inversión que se ha hecho realmente está funcionando.....

Caso real de protección (28 agosto 2025)

- *Intento de ataque en servidor crítico.....*
- *Detectado y bloqueado en tiempo real.....*
- *Amenaza aislada antes de propagarse.....*
- *Operación de JASEC sin afectación.....*

Prueba viva: *La inversión en seguridad protegió la continuidad del servicio.....*

Señala don Julio Quesada: esto nos da un 100% de efectividad sobre los controles que tenemos, nos da una protección 24/7 de que amenaza que llega inmediatamente es detectada y bloqueada, y tenemos cero caídas por asuntos de ataques.....

Aprendizajes del incidente

100 % Efectividad – *Los controles actuales funcionan de forma efectiva.....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 30

24/7 - Las amenazas llegan todos los días, pero hoy se detectan y se bloquean.....

0 Interrupciones – JASEC ganó confianza y tranquilidad para seguir operando sin interrupciones.....

Hace ver don Julio Quesada: también la Administración recientemente acabamos de tener cuatro compañeros que se han certificado como técnicos en ciberseguridad gracias también al acompañamiento de doña Rocío (Céspedes) que nos ha ayudado en todos estos temas, y estos compañeros ya están comenzando a generar músculo en este tema dentro de la empresa.....

Personal capacitado

- *Derecho Informático.....*
- *Ataques De Redes y Móviles.....*
- *Gestión De Incidentes.....*
- *Análisis De Software Malicioso.....*
- *Métodos De Ataque.....*
- *Duración 1 Año.....*

Indica don Julio Quesada: ¿qué nos queda?, porque hasta ahora hemos hecho esfuerzos que realmente han entrado a mitigar lo que es la exposición de nuestra red, nuestra seguridad. Faltan cosas por implementar, por ejemplo, fortalecer las barreras, optimizar accesos, aumentar visibilidad y continuar con las revisiones periódicas.....

SEGURIDAD A IMPLEMENTAR

Próximos pasos (2025)

- *Fortalecer barreras de seguridad.....*
- *Optimizar acceso remoto de colaboradores.....*
- *Aumentar visibilidad frente a amenazas globales.....*
- *Continuar revisiones periódicas y reportes para JASEC.....*

Continúa señalando don Julio Quesada: también tenemos que realizar los cursos de concientización para los funcionarios en esta materia, ya con estos compañeros que se acaban de certificar y a la espera de unos refuerzos en materia de recurso humano en TI (Tecnologías de Información) ya nosotros podemos establecer estos cursos a lo interno para llevar, porque la seguridad no solo es de TI

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 30

(Tecnologías de Información), la seguridad de todos los compañeros de JASEC. Tenemos que implementar la separación de redes en seguridad de IT/OT (Tecnologías de Información y Tecnologías Operativas), que ya hay también proyectos aprobados para el 2026; tenemos que seguir reforzando la seguridad a nivel de “networking”, esto es una seguridad ya sobre los equipos switches y routers que nosotros tenemos, la cual ya estamos implementándola fortaleciendo aún más esta parte de movimientos laterales como el tema que sigue, el NDR (Seguridad Lateral en la Red) que es “ya tengo protegidos los equipos, tengo protegidos los servidores, ahora voy a proteger el camino que hay entre estas máquinas”; herramientas de monitoreo para vulnerabilidades y parches, y para la parte de VPN (Red Privada Virtual) para el acceso a los usuarios cuando se implemente, si van a implementar teletrabajo, ya tenemos también la seguridad establecida para brindar ese acceso mediante también un doble factor hacia esto.....

- *Cursos de concientización para los funcionarios.....*
- *Seguridad IT/OT.....*
- *Reforzar seguridad a nivel de networking.....*
- *Seguridad lateral en la red (NDR).....*
- *Herramientas de monitoreo sobre vulnerabilidades y parcheo.....*
- *VPN acceso usuarios para teletrabajo.....*

Hace ver don Julio Quesada: como conclusión ejecutiva, podemos ver que de un entorno expuesto y reactivo hemos pasado a uno ordenado, protegido y resiliente, o sea, la seguridad en JASEC hoy nos permite tener una continuidad en la operación y ya la inversión dio frutos, como lo hemos visto, ya los dineros que se han invertido en seguridad los hemos recuperado al no caer como caímos en el 2022, así que la seguridad no es un gasto, sino es un activo estratégico para JASEC. Quedo atento a si tienen inquietudes, algunas consultas y agradezco su atención.....

Conclusión ejecutiva

- *De un entorno expuesto y reactivo a uno ordenado, protegido y resiliente.....*
- *La seguridad de JASEC hoy asegura la continuidad de la operación de la empresa.....*
- *La inversión ya dio frutos: se contuvo un ataque real sin impacto.....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 30

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Julio (Quesada), muy contento en lo particular de que ahora tengamos una ciberseguridad mucho más robusta, no sé si los compañeros tienen alguna consulta, observación, comentario; doña Anelena (Sabater) adelante, luego don Alexander (Mejías).....

Consulta doña Anelena Sabater: muchas gracias a don Julio (Quesada) por la exposición, tal vez dos consultas, en una de las primeras filminas se hablaba de que ahora tenemos controles maduros versus los controles básicos que teníamos antes, no sé si se puede ampliar un poco a qué se refiere con controles maduros, digamos que hay y qué es lo que deberíamos tener, porque al final de la presentación, también se hacen algunas observaciones de lo que deberíamos tener, entonces entendería que los controles todavía no están al nivel que deseáramos, entonces tal vez si me pueden aclarar a qué se refiere con controles maduros. La segunda pregunta es que entiendo que ahora el monitoreo es 24/7 con lo que me pareció entender es una empresa, una contratación “outsourcing”, entonces tal vez si me pueden ampliar al respecto también.....

Explica don Julio Quesada: gracias doña Anelena (Sabater) con mucho gusto, cuando nosotros sufrimos el ataque, nosotros lo que teníamos era un antivirus normal, sencillo, simplemente veía ataques de “malware” sobre los equipos, no había una conciencia, bueno, ni nosotros, ni el (Ministerio de) Hacienda, ni la Caja (Costarricense de Seguro Social), ni nadie teníamos la conciencia de lo que podían llegar a ser los ataques profundos, a nivel de como el “ransomware”, entonces después del ataque, nosotros ya vimos que teníamos que ir un poco más allá de lo que era un simple virus, si no era quién estaba vigilándonos, quién estaba escuchándonos sin darnos cuenta, las herramientas que se han implementado como control maduro, precisamente es eso, es ver más allá de lo que es un simple virus informático, es ahora robo de información, ahora es la parte esta en que encriptan para extorsionar, el “phishing” y todo este tipo de “software” que ya a ellos no les interesa dañar la información, ellos quieren secuestrar la información para a través de eso sacar beneficios, ese es el control maduro que hemos establecido.....

Continúa señalando don Julio Quesada: sí lógicamente, este asunto de la seguridad nunca va a parar, cada vez se van especializando más y cada vez se van sofisticando más los ataques, entonces nosotros tenemos que ver cómo ir “rankeando” eso, antes tener un perro afuera de la casa era suficiente

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 30

seguridad, ahora hay que tener cámaras, hay que tener seguridad con empresas, hay que tener monitoreo; igualmente, nosotros tenemos que ir viendo cómo nos atacan, cómo irnos defendiendo, entonces esa es la evolución que hemos hecho, ¿por qué la empresa?, ¿por qué este servicio que se ha adquirido?, se ha adquirido precisamente porque nosotros no tenemos personal de seguridad 24/7 en la empresa, entonces nosotros tenemos que ver, y los ataques cibernéticos ocurren, generalmente en las madrugadas y en fechas libres como fines de semana o feriados, ahí es donde los delincuentes buscan para atacar porque saben que no hay personal que esté vigilando, con esta empresa nosotros tenemos 24/7, tenemos las veinticuatro horas, los siete días de la semana protegidos, vigilando; cuando estamos trabajando nosotros, tenemos como la doble participación, vemos nosotros y ve la empresa, y cuando ya no hay nadie en JASEC de parte de TI (Tecnologías de Información), es la empresa la que está vigilándolos, de hecho, el ataque de agosto sucedió en un fin de semana, la empresa lo vio e inmediatamente se notificó conmigo y tomamos las acciones suficientes para detenerlo, no sé si queda claro.....

Señala doña Anelena Sabater: sí claro, gracias don Julio (Quesada). Tal vez, perdón, que me atravesase así, don Lizandro (Brenes), antes de don Alexander (Mejías), pero tal vez para darle continuidad a lo que estaba consultando; vamos a ver, yo creo que la presentación que nos hicieron y demás es obviamente muy ejecutiva, y está perfecta para la sesión y tal, pero sí creo, que nosotros como Junta y dado los antecedentes que ya tenemos deberíamos recibir un informe un poco más detallado en dónde se diga bueno, qué son esos controles robustos, efectivamente, qué es lo que se ha mejorado, o sea, puntualizar más y detallar más ciertos aspectos que en la presentación se mencionan un poquito más por encima, no digo que para que esto venga a una próxima sesión de Junta, sino más bien para nuestro conocimiento de qué es efectivamente lo que se detalla en la presentación, pero con mayor amplitud. Eso es un primer punto, que creo que no veo necesario tomar algún acuerdo al respecto, pero donde sí voy a proponer, no sé cuál es la propuesta de acuerdo, pero lo que sí voy a proponer era que podamos ver en una sesión de Junta, cómo se habla esto que nos está contando don Julio (Quesada) con las pruebas de continuidad, con los planes de continuidad y con los ejercicios de continuidad; y yo agregaría un segundo tema, y es que, vamos a ver, esto es como el estatus o la foto digamos a hoy y algunas

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 30

mejoras que se han llevado a cabo en los últimos tiempos, pero sí creo que debería haber un plan de trabajo claro, de cómo se va a ir fortaleciendo en el próximo año, y digamos, incluso un periodo más largo, de acciones concretas en donde ya se sabe que hoy por hoy tenemos falencias, entonces cómo se van a abordar, por ejemplo, don Julio (Quesada) hablaba uno muy claro de temas de concientización, bueno, pues eso debería tener una actividad puntual en el sentido de “se va a hacer un plan de concientización cada tres meses, que va a consistir en tal y cual cosa, y el responsable es tal persona”, verdad, entonces sí creería que por lo menos esas dos cosas podríamos eventualmente incluirlas en la propuesta de acuerdo, si lo tienen a bien.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, sí me parece que la propuesta inicial era recibirlo, pero vamos a tratar de mejorarlo en la discusión; don Alexander (Mejías).....

Señala don Alexander Mejías: sí, muy buenos días, don Julio (Quesada) muchas gracias por la exposición, este último punto doña Anelena (Sabater), también yo lo iba a tocar, que era el tema del informe, verdad, traer ahí un informe para que nos quede de respaldo, y a mí me gustaría dejarlo como solicitud de acuerdo para que sí venga ese informe con todo lo que se ha hecho, y adicional a eso, quería preguntarle también si dentro del marco normativo que tenemos actualmente del sector público si estamos cumpliendo, verdad, qué existe con respecto a la norma pública, si existe algo, si no existe, si estamos cumpliendo, si no estamos cumpliendo, y qué riesgos tenemos actualmente que no están cubiertos, verdad, todo esto es progresivo como usted decía, pero si ya identificaron algún riesgo que todavía no está cubierto. Entonces sería lo de la normativa, lo del riesgo cubierto y una más que sería lo del teletrabajo, si lo del teletrabajo ya con eso que usted me menciona, ya podríamos tomar la decisión administrativa, digamos en otro foro, de aplicar teletrabajo, o sea, si ya tenemos las herramientas necesarias para que algunas personas se puedan ir a teletrabajo, gracias.....

Explica don Julio Quesada: gracias don Alexander (Mejías), con mucho gusto. Normativa, sí hay una normativa nacional de ciberseguridad, la cual no ha sido aprobada, no ha sido señalada, cuando recibimos nosotros el marco simplemente era como la indicación de que había que hacer una norma, pero no ha sido ni oficializada, ni siquiera tengo entendido que haya avanzado un poco más allá; las directrices que tenemos son de MICTT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 30

Telecomunicaciones), que cada vez que MICTT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones) localiza ataques y todo esto, ellos lo están avisando, entonces uno revisa si de acuerdo a los ataques que se están generando lo pueden llegar a afectar de acuerdo a la infraestructura que tengamos nosotros de la empresa, eso sí está cubierto, de hecho el doble de factores de seguridad, tanto en el correo, es una directriz de MICTT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones). En cuanto a la normativa.....

Resalta don Alexander Mejías: ¿qué riesgos están sin cubrir en este momento?.....

Señala don Julio Quesada: gracias, los riesgos tenemos por ejemplo la parte de separaciones IT/OT (Tecnologías de Información y Tecnologías Operativas) que no la tenemos nosotros, tenemos que, como le indiqué ahora anteriormente, ya tenemos para el año entrante recursos aprobados para la implementación, precisamente perimetral de seguridad a nivel de separación de las redes, las de OT (Tecnologías Operativas) con las de IT (Tecnologías de Información), y la parte de monitoreo, que les estaba hablando de vulnerabilidades, también es inmersa dentro de esa seguridad; esta en monitoreo estamos en lo que denominamos nosotros POC que son pruebas de concepto, estamos viendo las herramientas que hay, para ver posibles costos, pero la separación de seguridad ya está aprobada para implementar el año entrante. Creo que me falta una, don Alexander (Mejías), me va a disculpar.....

Resalta don Alexander Mejías: lo del teletrabajo.....

Hace ver don Julio Quesada: gracias sí, en cuanto a teletrabajo, lo que nos hacía falta a nosotros era la seguridad en la VPN (Red Privada Virtual), que ya la tenemos nosotros a través del “Palo Alto” y a través de las herramientas que se adquirieron de doble factor de autenticación con el “WatchGuard”, el “WatchGuard” nos dio a nosotros para vigilar a nivel de VPN (Red Privada Virtual), vigilar a nivel de equipo y una de acceso hacia los servidores. Falta implementar la VPN (Red Privada Virtual), ya la tenemos, cuando la Administración lo tenga a bien; ah bueno, doña Rocío (Céspedes) nos pasó a nosotros un documento la semana pasada, en la cual nos pidió unas observaciones precisamente del documento este, ya algunos compañeros le hicieron sus aportes, falta el de nosotros, pero podemos indicar que estamos preparados nosotros para la apertura a nivel de seguridad, a nivel de TI (Tecnologías de Información) verdad; hay otro tema enorme ahí que tiene que ver con teletrabajo, que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 30

competite precisamente tanto a Talento Humano como a la Administración Superior, verdad, controles de índices de efectividad, de cumplimiento, hay muchas cosas, hay muchos temas, pero en cuanto al menos del tema TI (Tecnologías de Información) ya estamos preparados para este ejercitarlo.....

Continúa explicando don Julio Quesada: ahora bien, dentro de ese documento se indicaba la necesidad de que fuera la misma empresa la que aportara los equipos, verdad, ese tema sí tenemos que sentarnos con doña Rocío (Céspedes) para ver cómo lo hace la Administración, porque de momento, como que lo más factible son las personas que tengan portátiles, porque ya sacar un equipo de escritorio ya es un poco más complicado, verdad, estárselo llevando y trayendo, porque no sé si van a volver a teletrabajo, no sé si van a volver cinco días, o cuatro días, o tres días, o no sé; entonces sí hay un tema ahí y ver si es obligatorio o no es obligatorio, que la empresa dé los equipos, entonces son temas ahí de verlos un poco, pero al menos en acceso de seguridad estamos listos.....

Comenta don Alexander Mejías: ok, gracias don Julio (Quesada). Nada más una última (consulta) para doña Celina (Madrigal), con respecto a las auditorías, si se tiene alguna programada para los próximos meses o si ya quedó para el año que viene, y le pregunto esto por lo siguiente, todo esto que mencionaba don Julio (Quesada) se ha venido como ya una evolución, verdad, por lo que uno escucha y demás, y por las evidencias también que usted menciona, pero a nivel de Auditoría, yo creo que es importante reforzar siempre esto que no se nos quede ahí el tema, más bien que vaya evolucionando, entonces le pregunto a doña Celina (Madrigal), si se tiene alguna auditoría plateada para los próximos meses.....

Externa doña Celina Madrigal: permiso don Lizandro (Brenes).....

Interviene don Lizandro Brenes: adelante doña Celina (Madrigal), que ya levantó la mano.....

Explica doña Celina Madrigal: Gracias. En relación con la consulta, don Alexander (Mejías), (le comento que) nosotros acabamos de terminar una auditoría durante el primer semestre, (cuyos) resultados fueron presentados a esta Junta Directiva. En este momento, la Administración tiene que proceder a implementar las recomendaciones que en el documento se citan. Para el otro año, (efectivamente) tenemos de nuevo que auditar (Área) Tecnologías de Información. Actualmente, estamos auditando una TO (Tecnología Operativa), que (corresponde) a uno de los negocios que tiene JASEC. No obstante, a través (del proceso) del seguimiento, estamos haciendo la verificación del cumplimiento (de las

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 30

recomendaciones), y permanentemente emitimos servicios de advertencia o preventivos a la Administración vinculados al tema de Tecnologías (de Información).....

Externa don Alexander Mejías: muy bien, muchas gracias a ambos.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes), luego yo.....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias, muy amable, con permiso. Tal vez acotar a uno de los temas ahí que don Julio (Quesada) expuso y que para nosotros fue muy relevante, y ustedes recordarán hace poco más de un año, cuando lo trajimos acá como una propuesta, y es la formación de cuatro funcionarios en temas de Tecnologías de Información, recordemos que en esto, bueno, además de que este (título) técnico que los compañeros adquirieron en su certificado es del Instituto Tecnológico de Costa Rica, fue un año completo de formación. JASEC hasta entonces carecía de personal formado con conocimientos en Tecnologías de Información, específicamente en ciberseguridad, y aquí hacer una observación muy importante, el esfuerzo se ha hecho, se está haciendo y se sigue haciendo, porque como bien lo mencionaba Don Julio (Quesada) esto es permanente, y más bien los hackeadores cada vez se modernizan y buscan nuevas fuentes de ataque, verdad, entonces esto es permanente y con la formación ya de cuatro colaboradores esperaríamos empezar a hacer esa transición, no solo a ir tomando nosotros más control, porque en realidad la empresa contratada, si bien es cierto es muy importante que nos dé contrapeso, pues también nosotros no podemos darle a un tercero todo el control, verdad, pero no nos podíamos esperar a tener todo lo que estamos teniendo, gestionando o por gestionar y hoy por hoy pues obtenemos estos resultados que nos dan tranquilidad, más no nos tienen que hacer confiar, pero al menos nos hacen estar mucho más protegidos o blindados de como pudimos haber estado en abril del 2022 cuando sin duda alguna fue muy lamentable la situación que tuvimos y hoy poco a poco la vamos revirtiendo.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias, sumado a esas palabras de doña Rocío (Céspedes) yo quería intervenir en el sentido de que me parece que los esfuerzos que se han venido realizando en torno a Tecnologías de Información pues, de alguna manera me parece que están dando resultados, hemos pasado, y esta Junta ha visto, de tener una institución inclusive carente de equipo, y hablo del equipo más básico como computadoras, a según lo que se nos indica, aunque yo sí también opino que debería

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 30

quedarse plasmado en un informe, aunque sea pequeño, pero un poco más detallado que la presentación, a estar robustos, según se nos dice, en ciberseguridad y eso pues a mí me alegra, inclusive tener funcionarios formados en el tema, y que también se nos diga que ya se han bloqueado intentos de ciberataque cuando ya tuvimos la experiencia que un ciberataque nos bloqueó como nos bloqueó y nos detuvo como nos detuvo, aunque no se vea la ciberseguridad, verdad, no es como que yo la toco ahí como puedo tocar una mesa o una silla, me parece muy bien que tengamos buenas inversiones, buena robustez, y sí, es un tema que tiene que tener una evolución continua y un monitoreo continuo entonces en ese sentido y en lo personal me queda la satisfacción contra uno de los puntos más críticos que como institución, yo puedo decir que ahorita teníamos, entonces eso me genera satisfacción y que dicha que tengamos inclusive un equipo robusto.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: yo nada más tengo una consulta en general para la Administración, no sé si necesariamente para don Julio (Quesada), es porque se ha estado trabajando el tema de continuidad de negocio, sabemos lo que ha pasado, etcétera, de qué manera está interactuando la ciberseguridad, o sea, continuidad es como (...) inclusive que ciberseguridad, verdad, pero de qué manera está interactuando el equipo de ciberseguridad o el área que maneja don Julio (Quesada) con el planteamiento de continuidad que se está desarrollando.....

Explica don Julio Quesada: gracias don Lizandro (Brenes), sí, la ciberseguridad es una cosa y la continuidad es otra, a nivel de continuidad del negocio también aprendiendo de lo que pasó en el 2022, nosotros ya tenemos por ejemplo dos ambientes de hiperconvergencia, eso quiere decir que todo el ambiente que nosotros tenemos de servidores que está trabajando está duplicado en un ambiente igual, así que si algo le sucede o el ambiente primario es atacado entonces inmediatamente el secundario levanta, está activo, esto quiere decir que lo que hay en un lado está en el otro, en línea, por decirlo así, se me cae un equipo, sea por ataque, sea por un asunto físico o que algo pasó en el software inmediatamente el otro levanta, y eso es sin darse cuenta el usuario, verdad.....

Continúa señalando don Julio Quesada: tenemos nosotros lo que se llama la parte del respaldo primario, que es una copia de lo que tenemos en línea, está a la par en una SAN (área de almacenamiento), en medio almacenamiento, si algo se pierde en el sitio, entonces inmediatamente se recupera de la SAN

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 30

(área de almacenamiento); tenemos en la nube el respaldo de los servidores en lo que se denomina en una forma inmutable, esto es que nosotros sacamos cada cinco minutos, creo que es, un respaldo de los servidores y va para la nube, en la nube ahí están respaldados y el término “inmutable” es que eso no se puede tocar, ni modificar, ni nada, ni nosotros como administradores podemos acceder a esa data, ¿cuándo se accede a esa data?, en el caso de que algo pase en el primario, que el secundario no levante, si el secundario no levanta tenemos la parte de la SAN (área de almacenamiento), y si la SAN (área de almacenamiento) y el secundario no levanta entonces recurrimos a la parte que está en la nube para bajarlo a tierra y levantar, entonces tenemos un altísimo grado, ahora, de entrar a operar en el caso de una caída total del Data Center, en pocas horas nosotros levantar nuevamente la operación de la empresa. Eso es en cuanto a lo que es la continuidad del negocio.....

Hace ver don Julio Quesada: en cuanto a la continuidad del negocio desde el punto de vista de los usuarios, como tenemos la figura del renting, es ese equipo que está protegido, que está con pólizas, si algo le pasa a una máquina por lo más pequeño, desde un teclado hasta toda la máquina, inmediatamente en menos de 24 horas el equipo es reemplazado para que el usuario no se quede sin poder ejercer sus funciones. No sé si contesto a su pregunta, don Lizandro (Brenes).....

Señala don Lizandro Brenes: sí, me parece muy bien, de nuevo, lo que me parece que debería hacerse, y no para usted, sino para el equipo de Planificación y quienes están liderando lo de continuidad, primero que dejó en evidencia que esto debe estar incluido ahí, de momento no lo he visto incluido, verdad, no por parte de usted, don Julio (Quesada), sino por parte principalmente de Planificación y quienes están liderando el tema de la continuidad, porque es un tema, es decir, esto que usted nos está mencionando debería estar plasmado en ese plan de continuidad institucional, que es una parte.....

Comenta don Julio Quesada: disculpe, sólo para que no se me quede ahí, ustedes acaban de aprobar una modificación en la cual nos aprobaron el Data Center autocontenido, eso también es otra parte de continuidad, porque tenemos aires de precisión en redundancia, vamos a tener plantas en redundancia, tenemos UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) trifásicas en redundancia, así que también la operación de todos los equipos, todos los sistemas y todos los servicios de JASEC están protegidos en

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 30

la parte de temperatura, de seguridad, de acceso, de enfriamiento, de supresión de incendio, de energía, ya entonces las vamos a tener completas con ese proyecto que está por implementarse.....

Resalta don Lizandro Brenes: bueno, eso debería integrarse de una manera más integral a la continuidad, ese es mi punto.....

Externa don Julio Quesada: sí señor.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: sí, nada más aportando sobre este tema, bueno, recordemos y particularmente hoy en día las tecnologías de información son las que dan muchísimo soporte a la continuidad de los negocios de toda naturaleza, verdad. La semana anterior, antes del evento familiar que tuvo, don Julio Quesada me había comentado que ya se había comunicado, bueno, había tenido contactos con don José Arce precisamente para incluir y reforzar el capítulo de continuidad en lo que temas de tecnologías de información se refiere, no obstante, porque recordemos que el plan de continuidad lo vimos hace cerca de tres meses por acá e iban por la etapa de inclusión de lo del tema de Tecnologías de Información, y todo esto que menciona don Julio (Quesada) forma parte de ese capítulo de tecnologías para ante eventualidades, como las que ya conocemos u otras, en donde reitero las tecnologías de información hoy por hoy son muy importantes para esa continuidad, sean incluidas y documentadas apropiadamente en los procesos del plan de continuidad. Entonces ya están en la incorporación, pues atendiendo su consulta, don Lizandro (Brenes).....

Hace ver don Lizandro Brenes: gracias, entonces creo que ya podemos poner la propuesta de acuerdo, yo creo que doña Georgina (Castillo) la estaba trabajando de cara a lo que mencionó don Alexander (Mejías) y doña Anelena (Sabater). Doña Marilyn (Solano).....

Señala doña Marilyn Solano: gracias, ahí en el chat yo indiqué también que sería importante que nos faciliten los riesgos que ellos identificaron en el SEVRI (Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional), y veo que también doña Ana Ruth (Vílchez) acaba de escribir, las observaciones que fueron planteadas por la Auditoría Interna también.....

Indica don Lizandro Brenes: tal vez considerar eso en el informe que está pidiendo don Alexander (Mejías), me parece, dentro del contenido, o sea, un apartado que pueda hablar de riesgos, y atención

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 30

a productos de la Auditoría Interna, ¿le parece?, en el acuerdo que está proponiendo don Alexander (Mejías).....

Externa doña Marilyn Solano: sí señor, gracias.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-771-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Presentación.....

4.b. Solicitar a la Administración un plan de trabajo con actividades claras (responsables, fechas y recursos necesarios) para abordar las oportunidades de mejora identificadas hasta el momento, en aras de la mejora continua, en un plazo de xxx.....

Resalta don Lizandro Brenes: ahí don Julio (Quesada) tal vez que nos indique el plazo en que él pudiera tener ese plan.....

4.c. Solicitar a la Administración presentar en una próxima sesión de Junta Directiva el plan de pruebas de continuidad vinculados con temas de tecnología, que serán abordadas en los próximos 12 meses....

Hace ver don Lizandro Brenes: las pruebas que mencionaba doña Anelena (Sabater), no sé en qué próxima sesión se puede incorporar eso, también le preguntaría a don Julio (Quesada) cuándo lo podemos tener. Y don Alexander (Mejías) nos había solicitado:.....

4.d. Solicitar a la Administración que el Departamento de Soporte Técnico del Área de Tecnologías de Información y Comunicación, documente en un informe detallado todas las acciones y medidas en materia de ciberseguridad que fueron presentadas en la sesión de hoy, con el fin de dejar constancia formal y asegurar su adecuado seguimiento (incluyendo identificación de riesgos y servicios de la Auditoría Interna).....

Señala don Lizandro Brenes: para incluir lo que menciona doña Ana Ruth (Vílchez) y lo que menciona doña Marilyn (Solano), incluyendo identificación de riesgos y servicios de la Auditoría Interna.....

Consulta don Julio Quesada: ¿esos plazos, don Lizandro (Brenes), se los doy ya?.....

Responde don Lizandro Brenes: sí.....

Hace ver don Julio Quesada: sí, nada más como indicativo podríamos hablar que unos quince días que me dé “chance”.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 30

Indica don Lizandro Brenes: ok, entonces para todo, porque a ver, tenemos una agenda media complicada también.....

Externa don Julio Quesada: sí dentro de unos quince días ya ustedes determinan cuándo es que lo quieren ver, y el plan de pruebas de continuidad, este sí tendría que hablarlo yo con don Osvaldo (Navarro), prefiero hablarlo con él antes de darles una fecha.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces el (inciso) “4.c.” pongámoslo para un mes y cualquier cosa si no sale dentro de ese mes usted nos lo documenta y modificamos plazo.....

Expresa don Julio Quesada: muy bien.....

Señala don Lizandro Brenes: el otro (inciso), quince días naturales, doña Georgina (Castillo), por favor al final, y el otro es plazo de un mes. Luego falta lo del informe, que es como esta presentación, pero por escrito, y considerando riesgos.....

Hace ver don Julio Quesada: sí, ese también puede ser en unos quince días, porque toda la información está, es solamente armar el informe.....

Externa don Lizandro Brenes: muchas gracias, de verdad, que dicha que las presentaciones y las noticias siempre fueran así de buenas, yo quedo complacido con eso.....

Expresa don Julio Quesada: muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: listo entonces, ahí están los plazos.....

Consulta don Julio Quesada: ¿los plazos son naturales, verdad?, quince días naturales.....

Afirma don Lizandro Brenes: sí, todos.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces, leída, discutida ampliamente la propuesta, incluyendo las propuestas de ustedes, si están a favor sírvanse levantarse la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con los siete votos, y manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también con los siete votos presentes.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 30

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-771-2025, suscrito por la MBA.

Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Presentación.....

4.b. Solicitar a la Administración en las Dependencias de Tecnologías de Información un plan de trabajo con actividades claras (responsables, fechas y recursos necesarios) para abordar las oportunidades de mejora identificadas hasta el momento, en aras de la mejora continua, en un plazo de 15 días naturales.....

4.c. Solicitar a la Administración en las Dependencias de Tecnologías de Información presentar en una próxima sesión de Junta Directiva el plan de pruebas de continuidad vinculados con temas de tecnología, que serán abordadas en los próximos 12 meses, en un plazo de un mes calendario.....

4.d. Solicitar a la Administración que el Departamento de Soporte Técnico del Área de Tecnologías de Información y Comunicación, documente en un informe detallado todas las acciones y medidas en materia de ciberseguridad que fueron presentadas en la sesión de hoy, con el fin de dejar constancia formal y asegurar su adecuado seguimiento (incluyendo identificación de riesgos y servicios de la Auditoría Interna), en un plazo de 15 días naturales.....

CAPÍTULO IV

OTROS ASUNTOS.

ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS.

Indica don Lizandro Brenes: me parece que don Edwin (Aguilar) tenía un asunto vario, verdad, de una vez le doy la palabra.....

6.a. Comenta don Edwin Aguilar: gracias don Lizandro (Brenes); para reportarles que ahí tienen ustedes en los documentos de la sesión copia de las dos actas de adjudicación, de tanto del diseño y construcción de la sede corporativa de JASEC, se está adjudicando al Consorcio Constrial-Piasa por \$1 900,0 millones, sería de hoy en ocho (días) que quedaría en firmeza el acto de adjudicación.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 30

	Tipo: FORMULARIO	Código: PALI.PR1.FM15	
Rige a partir de: 20/03/2025	Título: Acta de adjudicación concursada	Versión: 05	Página: 37 de 44

✓ Adjudicar la Partida 1 a la oferta presentada por **CONSORCIO CONSTRIAL-PIASA** por un monto de €1.910.700.000,00 + € 248.391.000,00 de IVA para un total de €2,159,091,000.00 según el siguiente detalle:

ADJUDICACIÓN							
OFERTA			3				
PARTIDA / ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	NA	Servicio de construcción bajo la modalidad llave en mano, de una Sede Corporativa compuesta por: Edificios, cerramiento perimetral con malla dióxido, accesos, parques y mobiliario, ubicado en la sede de Cerrillos JASEC. Incluye: diseño, permisos, tramitología, mano de obra, materiales, equipo y suministros.	NA	NA	€ 1,910,700,000.00	€ 1,910,700,000.00
IVA 13%							€ 248,391,000.00
TOTAL							€ 2,159,091,000.00

Continúa señalando don Edwin Aguilar: y por otro lado también se les copia el acta de adjudicación de la contratación de la flotilla, esa como tenía varios ítems tiene varios adjudicatarios, tenemos AUTOCORI (Autocamiones de Costa Rica), que es el encargado de suplir los camiones con brazo, las grúas para el trabajo con postes.....

Con base en el análisis jurídico y técnico de las ofertas, así como a los demás autos que componen el expediente de este proceso licitatorio, la Junta de Adquisiciones de JASEC acuerda adjudicar de la siguiente manera:

✓ Adjudicar la Partida 1 a la oferta presentada por **CONSORCIO AUTOCORI – CARGOTECNIA** por un monto de €3.859.163,78 IVAI, según el siguiente detalle:

ADJUDICACION								
Ofertante: AUTOCAMIONES DE COSTA RICA AUTO CORI SOCIEDAD ANONIMA AUTOCORI – CARGOTECNIA.								
Partida	Item	Cant.	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Precio Unitario	Precio total
1	1	4	UNIDAD	Camiones de al menos 11 Ton de P8V, tracción 4x4, cabina sencilla, incluye instalado elevador hidráulico aislado con un alcance entre 16.49 y 17.51 metros de altura de trabajo, de una canasta aislada.	NECO	EUROCARGO ML110E25W-E3, 2026	321.582,93 €	1.286.331,72 €
	2	4	UNIDAD	Camiones de al menos 19 Ton de P8V, tracción 4x4, doble cabina, incluye instalado elevador hidráulico aislado con un alcance entre 19.4 y 20.6 metros de altura de trabajo, de doble canasta aislada.	NECO	T-WAY AD190T47WH, 2026	429.832,66 €	1.719.330,64 €
	3	1	UNIDAD	Camión de 15 Ton de P8V, tracción 4x4, cabina sencilla, incluye instalado Brazo Hidráulico Articulado, con una canasta (Equipo de traslado y parado de postería)	NECO	EUROCARGO ML150E25WS-E3, 2026	409.526,83 €	409.526,83 €
IVA 13%							150.922,51 €	443.974,59 €
Total							1.311.864,93 €	3.859.163,78 €

Hace ver don Edwin Aguilar: tenemos también los camiones de doble tracción para el traslado de los postes. Tenemos también equipo amarillo, estos son John Deere, tenemos una retroexcavadora, la excavadora con orugas.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 30

✓ Adjudicar la Partida 2 a la oferta presentada por **AUTOCAMIONES DE COSTA RICA AUTO CORI SOCIEDAD ANONIMA** por un monto de €1.139.658,88 IVAI, según el siguiente detalle:

ADJUDICACION								
Oferte: AUTOCAMIONES DE COSTA RICA AUTO CORI SOCIEDAD ANONIMA AUTOCORI – CARGOTECNA								
Partida	Item	Cant	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Precio Unitario	Precio total
2	1	4	UNIDAD	Camiones de al menos 11 Ton de PBV, tracción 4x4, doble cabina, con carrocería utilitaria estilo furgón listo para operar.	IVECO	EUROCARGO ML110E29W-E3, 2026	208.437,13 €	833.748,52 €
	2	1	UNIDAD	Vagoneta de al menos 12 m3, tracción 6x4.	IVECO	T-WAY AD380T43H, 2026	174.799,16 €	174.799,16 €
IVA 13%							49.820,72 €	131.111,20 €
Total							433.057,01 €	1.139.658,88 €

✓ Adjudicar la Partida 3 a la oferta presentada por **COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA SOCIEDAD ANONIMA** por un monto de \$425.500,01 IVAI, según el siguiente detalle:

ADJUDICACION								
Oferte: COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA SOCIEDAD ANONIMA								
Partida	Item	Cant	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Precio Unitario	Precio total
3	1	1	UNIDAD	Retroexcavadora (Back hoe).	John Deere	310P, 2025	\$121.681,42	\$121.681,42
	2	1	UNIDAD	Excavadora sobre orugas	John Deere	210P ME, 2025	\$254.867,26	\$254.867,26
IVA 13%							\$48.951,33	\$48.951,33
Total							\$425.500,01	\$425.500,01

Señala don Edwin Aguilar: tenemos los vehículos, este fue Purdy Motor, Toyota la que la ganó.....

ADJUDICACION								
Oferte: PURDY MOTOR SOCIEDAD ANONIMA								
Partida	Item	Cant	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Precio Unitario	Precio total
4	1	34	UNIDAD	Vehículos administrativos tipo pick up, tracción 4x4, transmisión automática, doble cabina, cajón abierto.	Toyota	Hilux 2025	\$49.365,00	\$1.678.410,00
	2	3	UNIDAD	Vehículos de trabajo tipo pick up, tracción 4x4, transmisión manual, cabina sencilla, cajón abierto.	Toyota	Hilux 2025	\$43.030,00	\$129.090,00
	3	3	UNIDAD	Vehículos de trabajo tipo pick up, tracción 4x4, transmisión manual, cabina sencilla, cajón abierto con pantógrafo.	Toyota	Hilux 2025	\$44.900,00	\$134.700,00
	4	17	UNIDAD	Vehículos de trabajo tipo pick up, tracción 4x4, transmisión manual, cabina sencilla, cajón cerrado con pantógrafo.	Toyota	Hilux 2025	\$47.600,00	\$809.200,00
	5	2	UNIDAD	Vehículos administrativos tipo SUV, tracción 4x2, transmisión automática.	Toyota	Raw4 2025	\$35.965,00	\$71.930,00
IVA 13%							\$28.711,80	\$367.032,90
Total							\$249.571,80	\$3.190.362,90

Comenta don Edwin Aguilar: tenemos entonces plazos de entrega que a partir de la firmeza tendríamos que esperar la confección del acta de la orden de compra, entonces (...) hay un plazo de entrega, vean que tenemos, principalmente los Toyota andarían en un mes, verdad, la mayor cantidad.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 30

Tiempo de entrega: El plazo de entrega empezará a regir a partir del día hábil siguiente a la notificación la orden de compra, según el plazo cotizado por el oferente, o bien de acuerdo con el siguiente esquema de plazos máximos de entrega:

PARTIDA	ITEM	PLAZO MAXIMO DE ENTREGA
1	1	400 días naturales
	2	575 días naturales
	3	350 días naturales
2	1	500 días naturales
	2	150 días naturales
3	1	95 días naturales
	2	95 días naturales
4	1	90 días naturales
	2	5 días naturales
	3	5 días naturales
	4	30 días naturales
	5	30 días naturales

Se podrán realizar entregas parciales del ítem, sin embargo, el pago se realizará hasta completar la cantidad adjudicada para cada ítem y recibido a satisfacción por JASEC

Hace ver don Edwin Aguilar: reiterar, estaríamos esperando el periodo de firmeza la próxima semana, si quieren dar seguimiento pues nos pueden consultar para ver, si no hubiera recursos en contra de las adjudicaciones entonces para el próximo mes ya se estarían confeccionando las órdenes de compra; esperamos y cruzamos los dedos que efectivamente no haya recursos.....

Fiscalizador del Contrato: El fiscalizador del contrato es el Lic. Raúl Calderón Monge, correo electrónico raul.calderon@jasec.go.cr quién realizará la coordinación y verificación del objeto de la presente contratación y el suplente para casos de ausencia será el Lic. Félix Burgos Rodríguez, correo electrónico felix.burgos@jasec.go.cr

Garantía de cumplimiento: A partir de la firmeza del acto de Adjudicación, quien resulte adjudicatario deberá rendir la correspondiente Garantía de Cumplimiento, por un monto del 5% del total adjudicado y con una vigencia mínima de dos (2) meses adicionales a la fecha probable de recepción definitiva del objeto del contrato, observando los demás requisitos y condiciones que al respecto establece el DE N°43808-H.

Todos los demás aspectos conforme los términos del pliego de condiciones y la oferta.

NOTIFIQUESE. -

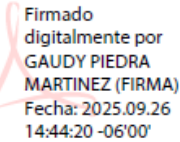
MARIA DEL ROCIO CESPEDES BRENES (FIRMA)



Firmado digitalmente por MARIA DEL ROCIO CESPEDES BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.09.29 15:34:07 -06'00'

MBA. Rocio Céspedes Brenes
Gerente General

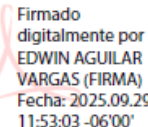
GAUDY PIEDRA MARTINEZ (FIRMA)



Firmado digitalmente por GAUDY PIEDRA MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.09.26 14:44:20 -06'00'

Licda. Gaudy Piedra Martinez
Jefatura Depto. Proveeduría

EDWIN AGUILAR VARGAS (FIRMA)



Firmado digitalmente por EDWIN AGUILAR VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2025.09.29 11:53:03 -06'00'

Ing. Edwin Aguilar Vargas
Sub-Gerente General

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 30

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Edwin (Aguilar), creo que son buenas noticias. Bien, no hay comentarios al respecto.....

SEGMENTO CONFIDENCIAL

SEGMENTO CONFIDENCIAL (Tomo 389-3 bis).

DECLARATORIA DE CONFIDENCIALIDAD, Sobre denuncia a funcionario de JASEC.

En la sesión ordinaria N° 069-2025 a celebrarse por la Junta Directiva de JASEC, el día jueves 28 de agosto del 2025 a las 19:30 horas, se discutió dentro del punto número tres, la denuncia contra un funcionario de JASEC.

ARTÍCULO N° 3	SOBRE DENUNCIA A FUNCIONARIO DE JASEC – CONFIDENCIAL-.
----------------------	---

Los documentos incluidos dentro de dicho punto de agenda u orden del día se titulan como sigue:

ARTÍCULO 3.- SOBRE DENUNCIA A FUNCIONARIO DE JASEC – CONFIDENCIAL-.

Como regulación aplicable a JASEC que fundamenta la presente solicitud de confidencialidad de información indicamos lo siguiente:

El artículo No. 8 de la Ley 8422, Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito indica lo siguiente en cuanto a las denuncias que se presenten ante la Contraloría General de la República, Administración y Auditorías Internas:

“Artículo 8º-Protección de los derechos del denunciante de buena fe y confidencialidad de la información que origine la apertura del procedimiento administrativo ().*

La Contraloría General de la República, la Administración y las auditorías internas de las instituciones y empresas públicas, guardarán confidencialidad respecto de la identidad de los ciudadanos que, de buena fe, presenten ante sus oficinas denuncias por actos de corrupción.

La información, la documentación y otras evidencias de las investigaciones que efectúen las auditorías internas, la Administración y la Contraloría General de la República, cuyos resultados puedan originar la apertura de un procedimiento administrativo, serán confidenciales durante la formulación del informe respectivo. Una vez notificado el informe correspondiente y hasta la resolución final del procedimiento administrativo, la información contenida en el expediente será calificada como información confidencial,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 30

excepto para las partes involucradas, las cuales tendrán libre acceso a todos los documentos y las pruebas que consten en el expediente administrativo.

No obstante, las autoridades judiciales podrán solicitar la información pertinente, ante la posible existencia de un delito contra el honor de la persona denunciada.

Las personas que, de buena fe, denuncien los actos de corrupción descritos en el Código Penal, Ley N° 4573, y en esta Ley, serán protegidas por las autoridades policiales administrativas, conforme a los mecanismos legales previstos para tal efecto, a petición de parte.”

Indica don Lizandro Brenes: listo, igual ya se venció el tiempo de la sesión, entonces sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las siete de la mañana, que tengan una excelente semana.....

AL SER LAS SIETE HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

VOTO DISIDENTE

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 079-2025 que incluye 30 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....